



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DEL PROGRAMA

103.º período de sesiones

Roma, 12 – 16 de abril de 2010

Evaluación del papel y el trabajo de la FAO en relación con el agua

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN

Introducción

1. Los problemas relacionados con el agua y la urgencia de su resolución han aumentado enormemente en los últimos años. Cobrarán una mayor complejidad en el futuro y pondrán en peligro el desarrollo sostenible. Ello requiere una revisión de la forma en que gestionamos los recursos hídricos, y que hagamos frente a la necesidad de una respuesta disciplinaria más dinámica, elaborada y multicultural. Dado que la agricultura sigue siendo en el mayor usuario de recursos hídricos, los órganos rectores de la FAO han atribuido una importancia primordial a este recurso natural y han examinado cuestiones relacionadas con el agua en general. Por lo tanto, la *Evaluación del papel y el trabajo de la FAO en relación con el agua durante el período 2004-2009* llega en un momento de importantes cambios para la FAO. Impulsará el proceso de reforma de la FAO y proporcionará a la *Administración* de la FAO contribuciones para mejorar el diseño de su visión estratégica de la Organización en el campo del agua.

2. La *evaluación* sigue a la anterior *evaluación externa independiente* (EEI), publicada en julio de 2007, y es la primera evaluación exhaustiva de la amplia gama de actividades sobre el agua que se realizan en la FAO. El Equipo de evaluación recabó comentarios de prácticamente todas las oficinas regionales de la FAO y realizó visitas a Arabia Saudita, China, Egipto, Ghana, Malawi, Malí, Marruecos, Tailandia y Turquía. La *evaluación* abarca trabajos tanto normativos como de campo repartidos entre un gran número de unidades de la Organización y presenta una

perspectiva global. La tarea de evaluar “El agua en la FAO” fue única y exigió un esfuerzo particular por parte del Equipo de evaluación.

3. La Administración valora el hecho de que la *evaluación* haya recibido un apoyo encomiable por parte del personal de la FAO a todos los niveles y en todos los lugares, lo que demuestra la voluntad de participar en una evaluación abierta y posibles ajustes al método y la estructura de trabajo.

4. Para elaborar esta respuesta, la Administración ha estudiado cuidadosamente el informe de evaluación y sus anexos y ha tomado nota de lo que funciona, lo que no funciona y lo que falta en las medidas de la FAO en el ámbito del agua. Hemos considerado las recomendaciones más sustantivas e importantes de la *evaluación* y hemos respondido a las mismas, tal como se expone a continuación. Además, se aborda individualmente cada recomendación en forma de cuadro, indicando claramente las medidas que deben adoptarse, en su caso, y quién está encargado de su seguimiento. Por último, hemos empezado a reflexionar sobre una estrategia de aplicación coherente y adecuada para el futuro programa de la FAO sobre el agua.

5. Esta respuesta de la Administración ha sido redactada de manera constructiva, con visión de futuro y con el claro objetivo de mejorar la eficacia, eficiencia y pertinencia de la respuesta de la FAO a las necesidades de los Estados Miembros en materia de agua. Ha sido coordinada por el Departamento de Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente (NR), lo que refleja las aportaciones de las oficinas descentralizadas y todos los departamentos de la FAO en los que una o más divisiones se dedican a la labor relacionada con el agua.

Respuesta general a la evaluación

6. El informe de *evaluación* contiene 35 recomendaciones (y 24 sugerencias), algunas de ellas muy críticas y específicas.

7. La Administración considera que la recomendación n.º 33 es una de los resultados más relevantes de la evaluación: “El Subdirector General de Recursos Naturales de la FAO, en colaboración con los Subdirectores Generales concernidos en la sede y en las oficinas regionales, debería elaborar una estrategia para el agua en la FAO, en la que se debería definir un mecanismo oficial de coordinación interna, denominado Plataforma del agua de la FAO, y reflejar la importancia del agua en el mandato de la FAO, así como los objetivos de la Organización en dicho sector”.

8. Esta recomendación, de hecho, refuerza el camino ya emprendido por la FAO, cuando el Departamento de Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente (NR) presentó un documento de fondo sobre “La agricultura y la escasez de agua: enfoque programático de la eficiencia en el uso del agua y la productividad agrícola” en el 20.º periodo de sesiones del Comité de Agricultura (COAG, abril de 2007). En esa ocasión, el NR propuso claramente que se estableciera un marco programático y un programa sobre aguas en la FAO para aprovechar la experiencia de toda la Organización a fin de hacer frente a la escasez de agua mundial. El COAG se congratuló expresamente por la propuesta de un marco multidisciplinario integrado, pero postergó una decisión sobre un programa estructurado en materia de agua para tener en cuenta el resultado de la EEI de la FAO.

9. Además, tras el proceso de reforma y el Plan inmediato de acción, la idea de un marco integrado mediante una *Plataforma del agua* en la FAO se desarrolló ulteriormente en el *Plan a plazo medio* (PPM) 2010-13 y en el *Programa de trabajo y presupuesto 2010-11*. El objetivo estratégico F del Plan a plazo medio establece que “...la ordenación sostenible de los recursos naturales... requiere adoptar...entre otras cosas ... enfoques multidisciplinarios y multisectoriales ...”, y más concretamente, el resultado de la Organización F2 hace referencia explícitamente al fortalecimiento de la Plataforma del agua de la FAO en el primero de los principales instrumentos para alcanzar los resultados. También se presentó y aprobó un ámbito

prioritario de repercusión (APR) sobre la escasez de aguas y tierras para fortalecer el vínculo entre la tierra y el agua y otros objetivos estratégicos de la Organización.

10. Por ello, la *Plataforma del agua* se considera un mecanismo importante de coordinación destinado a fomentar una mayor eficacia en las actividades para responder a las necesidades de los Estados Miembros, una visión institucional del agua y una coherencia y cohesión globales en la forma en que la FAO trabaja en el ámbito del agua (por ejemplo, el aprovechamiento de su conjunto de conocimientos en los proyectos y programas, horizontalmente entre los departamentos y verticalmente entre la sede y las oficinas descentralizadas).

11. Las recomendaciones n.º 34 y 35 aportan otros elementos para las modalidades de ejecución de la *Plataforma del agua*, aunque sin hacer referencia a las implicaciones en términos de recursos. Sin embargo, la Administración cree que mediante un cuidadoso proceso de desarrollo del Programa de aguas de la FAO, correctamente controlado y compartido por todas las unidades, pueden movilizarse recursos adicionales a través del Programa ordinario (PO) o de fuentes extrapresupuestarias. El fondo especial para el programa interdisciplinario, la contribución de los resultados de unidad y la posible provisión procedente del APR pueden contribuir a apoyar el *Programa de aguas* de la FAO.

12. Son especialmente importantes las recomendaciones n.º 29 y 30, en las que se consideran un aumento de los recursos humanos y asignaciones. La *evaluación*, de hecho, ha subrayado cómo “la Organización adolece de una falta grave de personal tanto en la sede como en las oficinas descentralizadas” y que “la FAO está por debajo de la masa crítica de personal, tanto para el Programa de campo como para el Programa normativo relacionados con el agua”. La aplicación de estas recomendaciones depende de la asignación de más recursos a estos programas, así como del establecimiento, la determinación de prioridades y el compromiso de los Estados Miembros.

13. Las recomendaciones n.º 22, 26, 27 y 28 afectan a la normativa de la FAO que se está revisando. La naturaleza y pertinencia de las otras recomendaciones es heterogénea. Sin embargo, todas las recomendaciones son objeto de examen en la respuesta específica de la Administración que figura en el cuadro adjunto.

14. En conjunto, en la *evaluación* se ponen de relieve una serie de conclusiones pertinentes. Se ha destacado la profundidad y el alcance de la labor de la FAO en relación con la seguridad alimentaria y la gestión del agua para usos agrícolas en todos los departamentos, lo que confirma la importancia del agua para la alimentación y la agricultura. En la evaluación se ha estimado que alrededor del 20 % del Programa de campo de la FAO está directamente relacionado con el agua. Se ha reconocido el papel único que desempeña la FAO en la gestión de agua para usos agrícolas, tanto en el sistema de las Naciones Unidas como entre otras organizaciones internacionales. En particular, se ha reiterado el papel complementario de la FAO y las instituciones del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GICAI), que había sido puesto en tela de juicio por la EEL. En la *evaluación* se valoran la mayoría de los trabajos, productos y servicios de alta calidad proporcionados por los departamentos técnicos de la FAO en el ámbito del agua, incluido el asesoramiento jurídico en materia de políticas así como el fomento de la capacidad. También se valoran la identificación de los programas estratégicos principales sobre el agua (por ejemplo, la escasez de agua y el ámbito prioritario de repercusión (APR) relacionado) y el esfuerzo realizado por la FAO en los últimos años para que la agricultura ocupe un lugar más destacado en el debate internacional sobre el agua a través de su participación activa en eventos internacionales y la coordinación de organismos como el ONU-Agua y la Conferencia Ministerial de Sirte sobre el Agua para la Agricultura y la Energía en África. Se trata de resultados importantes que deben ser plenamente reconocidos y valorados como el punto fuerte de la Organización. Las numerosas recomendaciones del Equipo de evaluación para fortalecer de manera sistemática estas actividades y asignar más recursos a casi todos estos campos son una señal de reconocimiento de la labor de la FAO en el ámbito del agua.

15. Por otra parte, en la *evaluación* se señalaron algunas deficiencias a las que debe hacerse frente. En primer lugar y sobre todo, se puso de relieve la desconexión entre la labor normativa y el Programa de campo. En particular, se insistió en la necesidad de una mayor participación de las divisiones técnicas en las actividades de campo y un mejor alineamiento de la labor normativa con el apoyo al Programa de campo. En la *evaluación* queda claro que cuando en los proyectos no participa la división técnica, los resultados sobre el terreno son “de mediocres a pobres”. Una causa importante de ello es la distribución desequilibrada de los recursos financieros entre los diversos programas, que a su vez tiene un impacto negativo en la calidad de las actividades sobre el terreno. En la *evaluación*, de hecho, se da cuenta de que la consignación neta para el presupuesto de la NRLW es “en promedio el 0,84 %” del Programa de trabajo y presupuesto; alrededor del “67 %” de los recursos extrapresupuestarios para obras relacionadas con el agua se utilizaron en proyectos de cooperación técnica y el “33 %” restante se gastó en proyectos de emergencia. La *evaluación* destaca la necesidad de una mayor asignación de recursos al Programa ordinario para el agua. También hace hincapié en la necesidad de reforzar la coordinación entre los departamentos de la Sede así como con las oficinas descentralizadas. Por último, la escasez de personal a todos los niveles (Sede y oficinas descentralizadas) refleja una divergencia importante entre los recursos y la demanda.

16. Por último, podrían haberse extraído algunas lecciones del proceso de evaluación. Por ejemplo:

- Consideramos que la *evaluación* podría haber equilibrado su examen detallado de la normativa y el trabajo de campo con una valoración más amplia de Marco estratégico y las entidades programáticas de la FAO para el período de la evaluación. Hubiéramos apreciado igualmente que se incluyesen algunas reflexiones sobre el establecimiento de prioridades.
- Si bien la *evaluación* ofrece una gran cantidad de análisis y conclusiones interesantes, cabe que la amplitud de la materia haya impedido que el Equipo de evaluación abarcara plenamente la cuestión de forma integral, sistemática y coherente. Varias divisiones señalan omisiones en la descripción de su trabajo, por ejemplo en el caso de la pesca continental, en la agricultura de conservación o en la labor de la División del Centro de Inversiones (TCI) en Asia Central. Tampoco se han abordado plenamente las entidades programáticas específicamente relacionadas con el agua con arreglo a lo establecido en los *términos de referencia*. Es muy probable que estos hayan sido demasiado ambiciosos para poder ser cubiertos íntegramente.
- Debido al gran número de recomendaciones resulta difícil separar las recomendaciones más estratégicas y críticas de otras más específicas. Hubiera sido necesario establecer prioridades entre las recomendaciones a fin de poder examinarlas de manera realista con vistas a su aplicación efectiva.

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
1. La FAO debería definir su declaración de objetivos en relación con su labor relativa al agua y la tierra, centrándose en la seguridad alimentaria. Dicha declaración debería formularse de modo que incluya los siguientes conceptos: “La seguridad alimentaria es un objetivo primordial en la labor de la FAO. Para lograr este objetivo, la FAO debería redoblar sus esfuerzos para garantizar que las políticas, la ordenación y el uso de los recursos hídricos y de tierras estén coordinados en la medida necesaria y posible. El objetivo debe ser mejorar y estabilizar la productividad en el uso de estos recursos desde una perspectiva a largo plazo, es decir, para hacer frente a un aumento previsto en la demanda de alimentos y otros bienes y servicios del sector agrícola. Ello solo puede lograrse teniendo en cuenta las distintas capacidades de las mujeres, los hombres y los jóvenes. Se debe prestar especial atención a la inclusión de los grupos pobres y vulnerables. Este enfoque debería constituir la base del diseño de los	Sí		X		Se reconoce la necesidad de revisar la declaración de objetivos para la labor de la FAO en materia de aguas al igual que la necesidad de coordinación y ajuste de los mecanismos técnicos, financieros e institucionales. La elaboración de una declaración de objetivos y una visión de la labor de la FAO en materia de aguas requiere de la participación de todos los departamentos y oficinas descentralizadas.	Debería llevarse a cabo un examen de la visión y la estrategia de la FAO en materia de aguas por medio de la Plataforma del agua.	En el bienio 2010-2011.	El NR dirigirá el proceso.

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
mecanismos técnicos, financieros e institucionales”.								
2. “El agua en la FAO” debería abogar por acuerdos institucionales en los Estados Miembros en los que participen sistemáticamente todos los ministerios pertinentes (agricultura, recursos hídricos para el riego, medio ambiente, desarrollo urbano, energía, etc.) en ámbitos relacionados con la ordenación de los recursos hídricos para la agricultura y la seguridad alimentaria.	Sí	X			Esto ya se está haciendo en el marco del apoyo a las políticas prestado por la FAO en relación con la ordenación del agua para usos agrícolas en los países donde ello es importante. El impacto de la FAO en este sentido se ve limitado por su vínculo institucional con el respectivo Ministerio de Agricultura. Un enfoque interdisciplinario en la FAO permitiría promover la colaboración de las instituciones nacionales.	Se llevará a cabo mediante eventos mundiales y regionales y a nivel nacional en el marco de los servicios de asesoramiento sobre políticas. La FAO se esforzará por dar ejemplos de colaboración institucional a través de enfoques interdisciplinarios.	En el bienio 2010-2011.	TC con todos los demás departamentos técnicos y oficinas descentralizadas.
3. “El agua en la FAO” debería asignar recursos para la labor relativa a las políticas de aguas y de riego a fin de satisfacer la demanda creciente de los Estados Miembros, a través del PCT u otras modalidades de financiación.	Sí		X		La recomendación aboga por que se trabaje principalmente a nivel de las políticas y los sectores en lugar de los proyectos de campo. Sin embargo, los países pueden tener diferentes prioridades y son libres de solicitar apoyo para proyectos de campo. Actualmente, los fondos del PCT están descentralizados y	Asesorar a los Representantes de la FAO sobre el uso de los fondos del PCT y la capacidad de El agua en la FAO para responder a las solicitudes.	En el bienio 2010-2011	Plataforma del agua, NRL y oficinas descentralizadas

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
					otorgan amplias facultades a los representantes de la FAO para decidir sobre su asignación.			
4. “El agua en la FAO” debería elaborar un nuevo producto normativo basado en la experiencia y las lecciones aprendidas que ilustre los pasos y procesos que pueden facilitar los procesos de elaboración de políticas nacionales. Este producto también debería establecer criterios y condiciones claros con arreglo a los cuales la FAO esté en condiciones de prestar asistencia eficaz para las políticas.	Sí	X			Esta recomendación es importante, cuenta con el pleno apoyo de la NRL, y ya ha sido aplicada en parte por la TCS. Sentaría las bases para un nuevo enfoque integrado de la política a la acción. La sugerencia de utilizar el marco ABCDE es buena, pero quizá demasiado limitada. El proceso debería basarse más en la evaluación exhaustiva de la situación sobre el terreno. La política no es un ámbito en que lo mismo valga para todos.	La elaboración de un producto depende de la estrategia.	Continúa.	TC/NR
5. Al formular intervenciones sobre el terreno, “El agua en la FAO” debería prestar una mayor atención a las preocupaciones ambientales, entre ellas la fertilidad del suelo, el agotamiento de los acuíferos y	No	X			Las interacciones entre la agricultura, el agua y el medio ambiente son bien conocidas en la FAO y serán objeto de muchos productos normativos. Las recomendaciones ponen de	Mayor hincapié en el diseño y la prestación de apoyo por personal cualificado a proyectos de campo. Aclaración de las responsabilidades, revisión de las	Continúa	TC/NR/AG y la Plataforma del agua.

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
las repercusiones finales del aumento del consumo de agua local.					relieve el problema de que los conocimientos disponibles en la Organización a menudo no se utilizan suficientemente en el proceso de diseño de los proyectos de campo y de apoyo a los mismos. El problema se debe a que las responsabilidades son poco claras y a las limitaciones de capacidad.	modalidades de funcionamiento de todos los proyectos de campo que tengan un componente hídrico.		
6. “El agua en la FAO”, en su trabajo de elaboración de estrategias en materia de aguas y tierras, siempre debería a) considerar el abanico de opciones relativas a las aguas y las tierras, desde la agricultura de secano hasta la agricultura íntegramente de regadío; y b) abordar abiertamente las dimensiones de género e inclusión social pertinentes.	No		X		Se acepta la parte a) de la recomendación, pero se considera innecesaria. La NRL tiene la ventaja de integrar en una división conocimientos técnicos en materia de tierras y aguas. La labor sobre la productividad del agua tiene por objeto expreso tanto la agricultura de secano como la agricultura de regadío. En cuanto a la parte b) de la recomendación, la NRL ha producido una serie de documentos de promoción que han sido bien recibidos (Water and the Rural Poor). Las preguntas “¿Quién gana?” y “¿Quién pierde?” son	Ninguno		

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
					pertinentes en toda labor relativa a las políticas y serán abordadas. La FAO debería evitar ser vista como paladín de decisiones específicas en materia de políticas en su labor a nivel de país.			
7. En colaboración con el ICARDA y otros, “El agua en la FAO” debería evaluar la posibilidad de incorporar prácticas de captación de aguas pluviales en el desarrollo de los recursos hídricos para la mejora de los medios de vida rurales.	Sí		X		La recomendación se aplicará mediante un mayor hincapié de la labor de la FAO en el enfoque “multiusos” de la ordenación del agua.	Se llevarán a cabo iniciativas con la Red de uso múltiple del agua.	En el bienio 2010-2011.	NR/TC
8. Deberían ampliarse las publicaciones pendientes de la NRL sobre captación de aguas pluviales de modo que incluyan una herramienta de apoyo a la toma de decisiones basada en datos de precipitación para evaluar el rendimiento, la garantía de abastecimiento y la economía a nivel de los hogares y las unidades administrativas. Dichas publicaciones deberían completarse, publicarse y difundirse con carácter urgente.	Sí		X		La publicación está anticuada y debería redactarse de nuevo completamente. La propuesta de incluir una herramienta de apoyo a las decisiones es útil. Hay una limitación de capacidad en este momento.	Se abordará cuando se cubra el puesto vacante en la RAF.	Finales de 2011	RAF

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
9. “El agua en la FAO” debería establecer un punto de vista institucional sobre la contabilidad del agua y una cultura de ahorro y productividad del agua con vistas a su difusión en todos sus trabajos.	No	X			El trabajo sobre la contabilidad del agua está incluido y se enmarca dentro del programa de la NRL sobre la escasez de agua para el bienio 2010-2011. Los productos se difundirán internamente y se reforzará el intercambio entre los departamentos.	Seminarios en la sede y las oficinas descentralizadas sobre la contabilidad y el ahorro de agua.	Continuo	NRL
10. Al tiempo que contribuye a las políticas y estrategias de los Estados Miembros en materia de aguas, “El agua en la FAO” debería prestar especial atención al potencial de riego de los pequeños agricultores y sus necesidades de apoyo específico en el ámbito técnico, jurídico y de la extensión.	No	X			La NRL ha producido muchos productos normativos y documentos de promoción sobre la agricultura en pequeña escala y la prestación de servicios de riego específicos. A nivel de Organización existen requisitos específicos en relación con la inclusión de aspectos sociales como parte del proceso de aprobación de un programa de cooperación técnica. En cuanto a la labor sobre políticas, la FAO debería mantener su neutralidad y no favorecer sistemas de producción específicos.	Ninguno		

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
11. “El agua en la FAO” debería reforzar el concepto integrado de agua para apoyar la producción de alimentos a partir de cultivos acuáticos y terrestres, a fin de garantizar el máximo beneficio para los pobres y desfavorecidos.	Sí		X		Esta recomendación no tiene en cuenta la pesca de captura continental que debería integrarse en los planes de ordenación del agua.	Elaboración de directrices y proyectos sobre el enfoque ecosistémico para la pesca de captura continental.	E el bienio 2010-2011.	FI
12. “El agua en la FAO”, bajo la dirección del FIMA, debería promover la ordenación integrada de los recursos acuáticos, la acuicultura en los sistemas de riego y las interacciones entre la agricultura y los humedales.	Sí		X		Parcialmente en curso. Si bien se podrían fomentar los dos primeros puntos (“ordenación integrada de los recursos acuáticos” y “la acuicultura en los sistemas de riego”), bajo la dirección del FIMA, no ocurre lo mismo con “interacciones entre la agricultura y los humedales”, que deberían quedar bajo la dirección del Departamento de NR o de AG.	Desarrollo de proyectos y directrices para el enfoque ecosistémico de la pesca y la acuicultura.	En el bienio 2010-2011.	FIR
13. La NRL debería: a) actualizar sus productos normativos que sean de interés para algunos de los esfuerzos de modernización en varios países, especialmente en relación con los sistemas de bombeo en África;	Sí		X		La recomendación es corta de miras. Se ha llevado a cabo una labor normativa sustancial sobre cada tema mencionado. La recomendación apunta a la necesidad de promover el uso de la labor normativa en la	Promover el uso de la labor normativa a través del trabajo de campo interdisciplinario.	Continuo	NRL, TCI.

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
b) desarrollar y ayudar a introducir el concepto de diseño para la gestión a fin de mejorar la capacidad de administración de los sistemas de riego por las organizaciones de usuarios; c) actualizar las normas y estándares relativos al equipamiento y diseñar parámetros que se ajusten a las condiciones agrosocioecológicas en función de las necesidades; d) elaborar directrices para su aplicación por los organismos locales (públicas o privados, según corresponda) para evaluar los sistemas de riego.					práctica. Ello puede hacerse mejor en el marco de un programa de aguas. a. La AGL ha producido varias publicaciones sobre bombas y riego de bombeo que siguen siendo válidas y pueden ser utilizadas en la mayoría de las circunstancias. b. El diseño para la gestión es un concepto relevante y que ya está parcialmente cubierto. Sería deseable llevar a cabo una mayor labor en este ámbito. c. El IPTRID tenía la intención de trabajar en la certificación de equipos de riego y diseñadores. Lamentablemente el trabajo no llegó a emprenderse. d. La NRL y el IPTRID han realizado una labor considerable de evaluación y análisis comparativo en materia de riego, que puede ser utilizada por los organismos locales.			

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
14. Si se puede disponer de apoyo externo fiable y sustancial durante varios años, la NRL debería seguir albergando en su seno al IPTRID dentro de un marco claramente definido de colaboración, con la futura participación activa del programa en la Plataforma del agua de la FAO propuesta. De lo contrario, la NRL debería absorber aspectos del mandato y la función del IPTRID de refuerzo de la capacidad dentro de su propio Programa ordinario de trabajo y presupuesto.	Sí	X			Hace un año la NRL organizó una conferencia de donantes para el IPTRID. Algunos donantes manifestaron interés inicialmente, pero la crisis financiera mundial ha influido en la asignación de recursos. Si no recibe recursos extrapresupuestarios para junio de 2010, la NRL cerrará el programa. Algunos aspectos de determinados trabajos en el ámbito de la tecnología de riego a pequeña escala se integrarán en el programa de la NRL. El refuerzo de la capacidad es una cuestión que afecta a todo el trabajo de la NRL.	Posible cierre de IPTRID. Sin embargo, las actividades de fomento de la capacidad e intercambio de tecnología, anteriormente realizado por el IPTRID, serán asumidas directamente por el Programa de aguas de la FAO.	Junio de 2010. En el bienio 2010-2011	Plataforma del agua
15. “El agua en la FAO” debería participar en el proyecto de Fouta Djallon para que se convierta en un ejemplo de logro de la Organización a través de una intensa colaboración entre los departamentos, tanto en la sede como en las unidades descentralizadas.	No	X			Esto ya se hace. El proyecto de Fouta Djallon está en funcionamiento desde el 1.º de julio de 2009 y los departamentos (incluidas las oficinas descentralizadas) han empezado a colaborar de manera importante.	La colaboración se intensificará.	Continuamente mientras dure el proyecto	FO

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
16. El FOMC debería contribuir a “El agua en la FAO” mediante: a) la reducción de los compromisos institucionales existentes, haciendo concordar los recursos con plazos realistas; b) la prestación de especial atención al potencial de ampliación de las intervenciones al conceptuar y diseñar proyectos, incluidas las iniciativas piloto; c) contribuciones revitalizadoras a la promoción y las políticas a través de las plataformas de las Naciones Unidas; d) la búsqueda y el fomento de oportunidades de colaboración activa; e) la elaboración de productos normativos pertinentes desde el punto de vista operativo relacionados con la ordenación de cuencas hidrográficas.	Sí No Sí Sí	X	X		a): muchos de los compromisos institucionales tienen una larga historia y son impulsados desde el exterior. La FAO tiene que responder a expectativas; b): este desafío no es nuevo y no se limita a la labor del FOMC; c): ya están en marcha desde hace muchos años, p.ej.: colaboración con el Convenio sobre la Diversidad Biológica sobre biodiversidad en las montañas; labor con el Convenio sobre el Agua de la CEPE; contribución al informe bienal del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de las montañas; papel de organismo principal para el Día Internacional de las Montañas; la publicación principal sobre inundaciones en Bangladesh, con la Universidad de las Naciones Unidas (UNU); participación en congresos internacionales, etc.; d): en curso:	Se están adoptando medidas sobre todas estas recomendaciones.		FO

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
	No	X			e): se está llevando a cabo durante todo el período cubierto por la evaluación (por ejemplo, la publicación de Estudios sobre montes n.º 150 y 155). Sobre la base de estos productos normativos, en el programa de trabajo está prevista la elaboración de nuevos estudios de casos y herramientas de formación.			
17. Se insta encarecidamente a “El agua en la FAO” a que tome medidas inmediatas para respaldar el proceso de las Directrices sobre integración entre agricultura y humedales, a través del mecanismo del área de trabajo temática de la Convención de Ramsar.	Sí		X		Esta actividad no puede llevarse a cabo sin una financiación adicional que permita la creación de un puesto. Dicho puesto existió hasta que el titular dejó el cargo en 2006. Se han hecho esfuerzos y se espera obtener financiación del Programa de asociación de donantes múltiples (PADM), pero hasta ahora parece que no se está avanzando muy satisfactoriamente en el establecimiento de dicho programa.	Seguimiento con la Universidad de Wageningen para la movilización de recursos.	En el bienio 2010-2011	AG
18. La NRL debería preparar una estrategia cuatrienal de publicaciones, destinada a reducir su número y a hacer	No		x		La estrategia de publicación debe ir de la mano con las prioridades establecidas por la Unidad y no como un	Se adoptarán medidas después del establecimiento de la estrategia y las	En el bienio 2010-2011	NRL

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
frente a las deficiencias prioritarias. Las nuevas publicaciones propuestas deberían especificar con carácter previo el público objetivo y el plan de difusión propuesto.					actividad aparte	prioridades.		
19. “El agua en la FAO” debería elaborar una estrategia de comunicación y distribución para sus publicaciones y productos normativos, destinada a facilitar el conocimiento y el acceso a estos por los gobiernos, instituciones académicas y otras partes interesadas más allá de su publicación en el sitio web de la FAO.	Sí	X			Es importante lograr un mejor equilibrio entre distribución de medios electrónicos e impresos. La estrategia de distribución también debería examinarse al comienzo de cada proyecto, ya que será diferente para cada país y grupo de clientes.	Quedará cubierta en la Estrategia sobre agua.	En el bienio 2010-2011.	Plataforma del agua.
20. La NRL debería comprometer recursos en la región de África, en colaboración con el CAADP, con el fin de: a) introducir cursos de formación práctica basada en el manual de diseño sobre riego en los programas de las instituciones regionales de capacitación, para mejorar la capacidad en relación con el gran desarrollo del riego previsto; b) ampliar el contenido del manual de diseño sobre riego a fin de incluir las normas y	a) y c) Sí b) No		X		En el PTP 2010-11 figura un RU.	Ya adoptada.	En el bienio 2010-2011.	NRL

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
estándares sobre diseño y equipo de riego, incluidos los métodos y técnicas de captación de aguas pluviales en relación con las opciones informales o individuales de fomento del control del agua para los pequeños agricultores; c) desarrollar e incorporar aspectos de la ingeniería de riego informal en las pequeñas explotaciones agrícolas en los planes de estudio de los ingenieros de riego y profesiones afines.			X		Ya está disponible en CD-ROM (LWDMS 26) un curso de formación aparte dedicado exclusivamente a la captación de agua. También existe ya otro CD-ROM, que trata de la extensión y la capacitación participativa en la gestión del agua por parte de los agricultores y, en particular, con más opciones informales o individuales de fomento del control del agua (LWDMS 14).	Ninguna.		
21. a) “El agua en la FAO” debería elaborar herramientas para apoyar a los Estados Miembros en la preparación de políticas relativas al agua para la agricultura que tengan en cuenta la perspectiva del género y sean incluyentes en el plano social; b) “El agua en la FAO” debería reconocer en toda su labor, tanto normativa como operacional, que la agricultura es una actividad empresarial familiar, que a menudo se transmite de generación en generación, basada en conocimientos tradicionales y en el trabajo en	Sí		X		Esta recomendación es muy general y aúna elementos de varias otras. Los principios expresados ya forman parte del enfoque de la FAO. Es difícil extraer medidas específicas.	Se seguirá examinando en el proceso de elaboración de la estrategia en materia de agua.	Continua.	Plataforma del agua.

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
equipo, en la que las tareas son complementarias y no contrapuestas; c) “El agua en la FAO” debería actualizar progresivamente las “viejas” publicaciones de referencia, introduciendo nuevo material, mejorando su relevancia para diferentes explotaciones familiares agrarias, e integrando cuestiones de género.								
22. Todo mecanismo futuro de evaluación de proyectos y programas de la FAO que asuma la función del Comité de Revisión de Proyectos y Programas debería asegurar que se fortalezca el diseño de los proyectos de modo que se incorporen perspectivas de género e inclusión social así como enfoques integrados que tengan en cuenta las limitaciones en general de las explotaciones familiares y empresas agrarias.	-		X		No está clara. Muy general. Los principios expresados ya forman parte del enfoque de la FAO.	Se seguirá examinando en el proceso de elaboración de la estrategia en materia de agua.	Continua	Plataforma del agua.
23. “El agua en la FAO” debería buscar e intensificar las complementariedades específicas con los organismos de las	No			X	Esta recomendación no es necesaria ya que estas asociaciones están ya bien afianzadas. La NRL y el AG	Ninguno.		

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Las áreas concretas de colaboración deberían ser las siguientes: a) el agua en relación con la inocuidad alimentaria y las aguas residuales, con la OMS; b) la ganadería, con el ILRI; c) la contaminación agrícola, con el PNUMA; d) las interacciones entre agricultura y humedales, con Ramsar y otros; e) la investigación sobre el agua y la alimentación, con el sistema del GCIAl, en particular con el IWMI.					ya están cooperando estrechamente con la OMS, el ILRI, el PNUMA y el IWMI. Ya se han determinado y materializado complementariedades con arreglo a la formulación y ejecución de los programas y proyectos. El AG señala que podría fortalecerse la cooperación con la OMS para cubrir el riesgo derivado del uso doméstico del agua de riego. Ello dependería de los recursos adicionales y las prioridades que se fijen.			
24. La modalidad del PCT en el sector del agua debería usarse principalmente en apoyo de los procesos nacionales de formulación de políticas y estrategias así como de refuerzo de la capacidad.	No		X		Así es como se asignan la mayoría de los recursos del PCT, pero se prevén fondos para proyectos regionales en los países que quieren avanzar en el esfuerzo de gestión conjunta en el ámbito de la regulación de los recursos naturales. Además, dado que el PCT es universal y se basa en la demanda, el trabajo sobre el terreno seguirá siendo un elemento importante en los	El ámbito de los PCT se mantendrá lo más amplio posible, pero siempre alineado con los procesos y demandas nacionales.	Continúa	TC

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
					proyectos del PCT en materia de aguas. Actualmente, los fondos del PCT están descentralizados y esos países tienen mucha más influencia para decidir sobre su uso. Ello podría contrarrestar la concentración prevista en la labor sectorial y a nivel de política.			
25. Los documentos de proyectos de la FAO para las intervenciones en el sector del agua deberían indicar claramente las necesidades presupuestarias de recursos humanos a largo y corto plazo, entre otros fines para apoyo técnico y autorización, así como garantizar plazos razonables.	No		X		El problema de fondo, a saber, el hecho de que a menudo se emprenden tareas de gran envergadura que requieren mucho tiempo con recursos insuficientes, es real y se debe abordar mediante una planificación adecuada. Las necesidades de recursos humanos a largo plazo no siempre son claras, y dependen de la complejidad y la duración del proyecto.	Se considerarán en la elaboración y planificación de proyectos	Continuo.	TC, AG, NR
26. El mecanismo del grupo de acción de proyectos debería aplicarse sistemáticamente y durante el ciclo completo de todos los proyectos, incluidas las intervenciones de emergencia, en particular cuando los proyectos sean multidisciplinarios. El	Sí		X		Los costos de un grupo de trabajo tienen que presupuestarse y añadirse a los costes del proyecto o, estar cubiertos por los ingresos procedentes de los costes de los servicios a proyectos. En cuanto a la necesidad de	Reforzar el uso del grupo de acción o encontrar mecanismos más adecuados si es necesario.	Continuo.	TC

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
seguimiento de la ejecución del proyecto debería formar parte de las funciones del grupo de acción.					garantizar la supervisión por parte del grupo de acción de proyectos en todas las fases del ciclo del proyecto, desde un punto de vista formal ya se ha llevado a cabo con arreglo a CPC/2007. La TCI advierte que el uso universal del grupo de acción aumentará los costos del proyecto y tal vez no sea necesario en los proyectos de emergencia de corta duración. Una solución alternativa es el uso de grupos de acción a nivel de país.			
27. La FAO debería revisar sus mecanismos y tarifas comerciales internos para asegurarse de que no desincentiven la colaboración entre los proyectos, las unidades operativas y los departamentos técnicos, y no impidan la difusión y el análisis de conceptos normativos.	No		X		La FAO factura el coste total del personal cedido para trabajar en proyectos de fondos fiduciarios e instituciones financieras internacionales (IFI) con acuerdos de reparto de costes (con excepción del Banco Mundial). Se aplica una tarifa interna inferior de reembolso en caso de cesión, la misma que para el Programa ordinario, para el tiempo dedicado por el personal a las misiones de la TCI con el Banco Mundial. La tarifa	Actualizar la tarifa interna correspondiente a las cesiones de personal y la tarifa de la TCI con las IFI para los gastos de 2010-11.	Abril de 2010.	OSP y TC

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
					interna constituye un incentivo para que la TCI utilice personal de la FAO en lugar de consultores más baratos en las misiones del Banco Mundial, contribuyendo así a la difusión y el análisis de los conceptos normativos. La tarifa interna se ajusta cada bienio a fin de reflejar los aumentos de costos.			
28. La FAO debería elaborar con urgencia procedimientos para la ejecución nacional de proyectos y herramientas eficientes y eficaces para la supervisión y el seguimiento de proyectos importantes, después de la ejecución financiera.	No	X			TC: Reconoce la ausencia de instrumentos de ejecución nacional. Toma nota de que un grupo de trabajo interdepartamental creado por los Subdirectores Generales del AF y el TC ha avanzado en el tema (HACT). Se han elaborado proyectos de directrices que se han distribuido para recabar comentarios. TCE: Absolutamente de acuerdo. Señala que si la modalidad de ejecución nacional empezase a ponerse en funcionamiento su uso podría extenderse a las instituciones no	Las divisiones del TC habrán de discutir y aclarar la cuestión.	Continúa.	TC

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
					gubernamentales. Hay una necesidad urgente de más herramientas e instrumentos para trabajar con los asociados sobre el terreno. TCI: Está de acuerdo. Además, la elaboración de tales procedimientos debe incluir el refuerzo de la capacidad en el país (no en el extranjero), debiendo especificarse las actividades de forma detallada (cursos, formación en el puesto de trabajo, visitas locales). Cada proyecto debe tener un componente de fortalecimiento de la capacidad que represente al menos el 10 % de los costos del proyecto.			

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
29. Se recomienda lo siguiente: a) los expertos con mayor especialización y competencias en asuntos estratégicos generales deberían trabajar en la sede de la FAO; el apoyo de este a los demás niveles debería estar disponible con una simple llamada; b) los expertos con mayor experiencia en ingeniería y de campo así como con una sólida capacidad operativa y para resolver problemas deberían estar destinados en los planos regional y subregional; c) las competencias deberían ajustarse a las necesidades regionales y subregionales, en lugar del actual conjunto estándar de competencias en todas las subregiones; d) al menos dos oficiales de aguas, uno o más de cada disciplina, deberían estar destinados en las oficinas descentralizadas de la FAO en las que los temas de las aguas y las tierras sean prioritarios, para tratar correctamente la ordenación de aguas y tierras,	Sí		X		La aplicación dependerá del compromiso y las prioridades que establezcan los Estados Miembros. Se reconoce el potencial del personal nacional, que ya se emplea ampliamente para consultorías.	Deberá someterse a la atención del Comité del Programa. Se ha garantizado una mayor presencia sobre el terreno de expertos en aguas de la FAO mediante la creación de equipos multidisciplinarios; actualmente cada región y subregión dispone de un puesto como mínimo dedicado a cuestiones hídricas.	Abril de 2010.	Secretaría de la FAO.

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
conjuntamente y por separado, a fin de lograr sinergias y mecanismos de apoyo; e) las Representaciones de la FAO deberían contratar especialistas técnicos nacionales a nivel nacional, en particular en países grandes, como China y la India, donde se disponga de expertos competentes.								
30. La FAO debería asegurar una capacidad a tiempo completo en las siguientes áreas y lugares: a) capacidad de ingeniería de riego a nivel subregional en el África oriental, austral y occidental y así como en el Cercano Oriente y África del Norte; b) fortalecimiento de la capacidad de ordenación del agua para apoyar al Departamento de Cooperación Técnica en su trabajo, destinando personal de la NRL en los lugares más adecuados; c) creación de un puesto de experto en desarrollo social y género con experiencia específica en el ámbito de la ordenación de aguas y tierras agrícolas con un grado	Sí		x		Asunto complejo. La aplicación dependerá del compromiso y las prioridades que establezcan los Estados Miembros. Se reconoce el potencial del personal nacional, que ya se emplea ampliamente para consultorías.	Deberá someterse a la atención del Comité del Programa.	Abril de 2010.	Secretaría de la FAO.

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
intermedio/superior (P4/P5) en la NRL en la Sede; d) fortalecimiento de la capacidad en la sede en la NRL en relación con la ordenación de aguas subterráneas, la captación de agua y las estadísticas y los sistemas de información sobre aguas; e) refuerzo de la capacidad en relación con la ordenación de aguas residuales y temas relacionados en América Latina, Asia y el Pacífico y el Cercano Oriente; f) fortalecimiento de la capacidad relativa a las políticas de aguas a nivel regional, para satisfacer las peticiones de los Estados Miembros; g) refuerzo de la capacidad en relación con el agua en el AGNS y la contaminación agrícola en el AGPP; h) creación de capacidad en materia de ordenación forestal, de aguas y de cuencas hidrográficas en el Asia central; i) apoyo a la credibilidad y el rendimiento del LEGN mediante el fortalecimiento de sus recursos humanos en el sector hídrico.								

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
31. La NRL debería actuar con urgencia para: a) elaborar una visión y una estrategia comunes de la NRL, con la participación del personal en todos los niveles y lugares; b) mejorar el trabajo en equipo, la colaboración, la coordinación y los intercambios en la NRL en todos los niveles y lugares, mediante reuniones anuales para todo el personal, reuniones virtuales periódicas y frecuentes, visitas de altos directivos a las oficinas descentralizadas, etc.	No		X		a) no debería haber una visión de la NRL, sino una visión de la organización sobre el agua en la FAO. Debería haber una visión del agua. b) la mayoría de las recomendaciones sobre el trabajo en equipo de la NRL son pertinentes.	Se tratará en el proceso de elaboración de la Plataforma del agua. Mejora de la comunicación mediante un mayor número de reuniones virtuales a las oficinas descentralizadas.	En el bienio 2010-2011.	Todas las divisiones y oficinas descentralizadas interesadas. NRL
32. La NRL debería dar prioridad a la celebración de actos de refuerzo de la capacidad para el personal de aguas de todos los lugares y unidades concernidas de la FAO, en particular la TCI, sobre todos sus nuevos productos, y “El agua en la FAO” debería responder a estos esfuerzos poniendo a disposición personal a efectos de formación. AquaCrop y MASSCOTE constituyen áreas que requieren una actuación urgente.	Sí	X			Ya se ha empezado a aplicar para las oficinas subregionales en el África occidental y austral así como en la sede con la NRC. Debería formar parte del proceso de aplicación de la Plataforma del agua. Se reforzará la capacidad del personal de aguas de la FAO	Se celebrarán acuerdos con la TCI y otras unidades de la sede y las oficinas descentralizadas para realizar talleres específicos de formación en AquaCrop y MASSCOTE para el personal de aguas de la FAO.	En los bienios 2010-2011 y 2012-2013.	NRL

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
33. El Subdirector General de Recursos Naturales de la FAO, en colaboración con los Subdirectores Generales concernidos en la sede y en las oficinas regionales, debería elaborar una estrategia para el agua en la FAO, en la que se debería definir un mecanismo oficial de coordinación interna, denominado Plataforma del agua de la FAO, y reflejar la importancia del agua en el mandato de la FAO, así como los objetivos de la Organización en dicho sector.	Sí	X			La recomendación es probablemente lo más importante de la evaluación. Se apoya ampliamente en toda la Organización, siempre que la Plataforma del agua sea eficaz para aplicar y permitir enfoques interdisciplinarios. En la respuesta general se formulan comentarios adicionales sobre la recomendación. Ahora es urgente pasar del análisis a la acción. La idea debe plasmarse en mecanismos de coordinación y estructurales de la FAO.	Establecer un grupo de trabajo interdepartamental o un grupo de acción a fin de elaborar un <i>mandato</i> para la Plataforma del agua, que abarque su composición, cometido, funciones y responsabilidad. Definir la gobernanza, un plan de trabajo provisional y las necesidades/implicaciones en términos de recursos para el funcionamiento de la Plataforma del agua. Diseñar una estrategia en materia de aguas de la FAO en consulta con las oficinas descentralizadas y la división competente, logrando un consenso y su aprobación.	En el bienio 2010-2011.	Departamento de NR. En consulta con AG, FI, FO, TC y las oficinas descentralizadas.

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
						Presentar un documento sobre la Plataforma del agua y sobre la Estrategia en materia de aguas a los órganos rectores pertinentes para recibir su aprobación.		
34. La Plataforma del agua de la FAO debería convertirse en el mecanismo de la Organización que vincule el trabajo sobre aguas a los objetivos estratégicos. Los elementos clave de su estructura y función son los siguientes: a) El Presidente debería ser el Subdirector General de Recursos Naturales y debería informar a los dos Directores Generales Adjuntos de la FAO sobre los progresos y las limitaciones del mecanismo de la Plataforma;	Sí	X			La recomendación abarca las principales cuestiones, pero es considerada por algunos departamentos como demasiado prescriptiva. El Programa de aguas debe ser aprobado por los órganos rectores y configurarse dentro del Marco estratégico y los objetivos estratégicos.	Elaborar un programa de aguas cuatrienal para el APR y el PTP 2012-13.	En los bienios 2010-2011 y 2012-2013.	Plataforma del agua.

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
b) La Plataforma debería elaborar un programa de cuatro años para el ámbito prioritario de repercusión “Escasez de aguas y tierras” y otros ámbitos prioritarios de repercusión con los que esté relacionada la labor sobre el agua; el programa debería incluir las prioridades, las responsabilidades, las áreas de colaboración y los recursos humanos necesarios para su aplicación; c) La Plataforma debería funcionar sobre la base de reuniones periódicas para la toma conjunta de decisiones entre los responsables de las unidades de la FAO y altos funcionarios a nivel regional que tengan funciones importantes en relación con la labor sobre aguas, entre ellas la NRL, la ESW, el FIMA, el FOMC y el Departamento de Cooperación Técnica y otros, según corresponda.								
35. La Plataforma del agua de la FAO debería garantizar: a) claridad sobre el contexto y los principios de colaboración entre	Sí	X			La recomendación hace referencia a las funciones y modalidades de trabajo de la Plataforma. Las	Se tratará en el proceso de creación de la Plataforma del agua.	En los bienios 2010-2011 y 2012-2013.	NR, AG, FI, FO, TC y las oficinas descentralizadas y divisiones

Recomendaciones	Necesidad de mayor financiación (sí o no)	Aceptación por la Administración			Comentario sobre la recomendación	Medidas que deben tomarse		
		Aceptada	Parcialmente aceptada	Rechazada		Medidas	Marco temporal	Unidad encargada
la NRL, la ESW, el FIMA, el FOMC y las unidades del Departamento de Cooperación Técnica, definiendo responsabilidades y funciones, recursos, procedimientos de asignación y distribución y el cumplimiento de los requisitos técnicos de los proyectos e iniciativas; b) una coordinación estrecha entre todos los miembros de la Plataforma del agua en todas las etapas de la preparación de proyectos, desde las conversaciones con los donantes hasta la aprobación de proyectos y la planificación adecuada de los recursos de apoyo y las autorizaciones técnicas; c) la mejora de los vínculos recíprocos entre el personal técnico y los consultores que trabajan para todos los miembros de la Plataforma del agua, como fuentes de información y medios para difundir y poner a prueba ideas.					recomendaciones son útiles y se tendrán en cuenta en el proceso. Se teme que la Plataforma pueda llegar a ser un simple mecanismo de coordinación, sin recursos ni mandato para recabar recursos en la Organización para el trabajo interdisciplinario. Este aspecto debe seguirse de cerca y corregirse si es necesario.			afectadas.